

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo  
Directo a los Más Pobres  
JUNTOSFirmado digitalmente por NIÑO DE  
GUZMAN ESAINE Jessica Cecilia  
FAU 20511268401 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.03.2021 21:46:13 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Miraflores, 30 de Marzo del 2021

**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 00044-2021-MIDIS/PNADP-DE****VISTOS:**

El Informe N° 47-2021-MIDIS/PNADP-URH del 25 de marzo de 2021 de la Unidad de Recursos Humanos, el Memorando N° 512-2021-MIDIS/PNADP-UPPM del 25 de marzo de 2021 de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N° 31-2021-MIDIS/PNADP-UPPM-CPP del 25 de marzo de 2021 de la Coordinadora Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 077-2021-MIDIS/PNADP-UAJ del 29 de marzo de 2021, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM, el Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS y el Decreto Supremo N° 002-2021-MIDIS, se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el cual tiene por finalidad ejecutar transferencias directas en beneficio de los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema de acuerdo con el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), priorizando progresivamente su intervención a nivel nacional. El Programa promueve en los hogares, con su participación y compromiso voluntario, el acceso a los servicios de salud y educación, orientados a mejorar la salud y nutrición preventiva materno-infantil y la escolaridad sin deserción;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el cual constituye el documento técnico normativo de gestión institucional, que determina la estructura orgánica, describe sus funciones generales, las funciones específicas de las unidades que la integran, así como la descripción de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del Programa;

Que, en virtud de las normas antes señaladas, la Dirección Ejecutiva es la máxima autoridad ejecutiva y administrativa del Programa Juntos, teniendo entre sus funciones la emisión de Resoluciones de Dirección Ejecutiva en asuntos de su competencia, siendo que, de acuerdo con el literal j) del Manual de Operaciones del Programa corresponde a la Dirección Ejecutiva aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas;

Que, el artículo 10 de la Ley N° 30057 Ley del Servido Civil, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; asimismo busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 135 del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad;

Que, el literal b) del numeral 6.4.1 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, establece que corresponde al Comité de Planificación

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YEGPNJO**

Firmado digitalmente por RIOS  
AQUINO Jaime Erick FAU  
20511268401 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2021 21:43:41 -05:00Firmado digitalmente por BERNAL  
ALVA Juana Lourdes FAU  
20511268401 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2021 21:43:32 -05:00Firmado digitalmente por SILVA  
PRETEL Imelda Diana FAU  
20511268401 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2021 20:02:29 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo  
Directo a los Más Pobres  
JUNTOS

validar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) elaborado por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, de manera previa a la aprobación del titular de la entidad;

Que, a través del Informe N° 47-2021-MIDIS/PNADP-URH del 25 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos informa a la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", que el Comité de Planificación de la Capacitación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" ha validado el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Unidad de Recursos Humanos del Programa para el año 2021, por lo que corresponde ser aprobado y resulta necesario continuar con las gestiones para la aprobación por el titular del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2021 del Programa;

Que, mediante el Memorando N° 512-2021-MIDIS/PNADP-UPPM del 25 de marzo de 2021, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Programa Juntos adjunta el Informe N° 31-2021-MIDIS/PNADP-UPPM-CPP de la Coordinadora de Planeamiento y Presupuesto, brindando opinión favorable sobre la propuesta, considerando viable su aprobación, precisando que cumple con la estructura requerida por SERVIR y cuenta con la disponibilidad de los recursos presupuestarios, por lo que estima conveniente proseguir con las acciones para su aprobación;

Que, con el Informe N° 077-2021-MIDIS/PNADP-UAJ del 29 de marzo de 2021, la Unidad de Asesoría Jurídica estima viable emitir la resolución aprobatoria del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2021 del Programa;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos, de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica

De conformidad con lo establecido en La Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE; el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM, el Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS y el Decreto Supremo N° 002-2021-MIDIS; la Resolución Ministerial N° 068-2020-MIDIS y estando a lo dispuesto por el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", aprobado por Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Aprobar** el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2021 del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - "JUNTOS" que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- Disponer** que la Unidad de Recursos Humanos, implemente las actividades de capacitación comprendidas en el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2021 del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS".

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad de Comunicación e Imagen, realice la publicación de la presente Resolución de Dirección Ejecutiva y el Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2021 en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" ([www.gob.pe/juntos](http://www.gob.pe/juntos)), en el plazo de dos (02) días hábiles contados desde su emisión.

**Artículo 4.- Disponer** que la Unidad de Recursos Humanos remita copia de la presente Resolución y su anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR a través de la dirección de correo electrónico [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe), conforme a lo establecido en la normativa de la materia.

**Regístrese, comuníquese y notifíquese.**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo  
Directo a los Más Pobres  
JUNTOS

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2021 PROGRAMA JUNTOS





## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN .....	3
2. ASPECTOS GENERALES .....	4
2.1 Base legal.....	4
3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	4
3.1 Marco Estratégico Institucional .....	4
3.2 Objetivos estratégicos .....	5
3.3 Objetivos de Capacitación .....	6
3.4 Indicadores de Capacitación.....	7
4. MISIÓN Y VISIÓN .....	7
4.1 Misión .....	7
4.2 Visión.....	7
5. ESTRUCTURA ORGANICA .....	7
6. NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD.	8
7. RESULTADOS DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.....	9
7.1 Antecedentes.....	9
7.2 Análisis del diagnóstico.....	9
7.3 Matriz del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. ....	10
7.4 Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas.....	10
8. PRESUPUESTO.....	10

## 1. PRESENTACIÓN

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, tiene por finalidad que las gestantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad accedan informados a los servicios de salud y educación, por lo que orienta su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante la entrega de incentivos monetarios, previo cumplimiento de sus corresponsabilidades.

JUNTOS interviene en 21 departamentos del Perú, en 1,325 distritos con una atención de 695,390<sup>1</sup> hogares afiliados en situación de pobreza y pobreza extrema, siendo el incentivo monetario de S/ 100.00 mensuales con una entrega bimestral, transferido en razón del cumplimiento de las corresponsabilidades.

El Plan de Desarrollo de las Personas, en adelante (PDP) del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas” aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, así como, en el marco del “Procedimiento para la capacitación de los servidores civiles” aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 190-2019/MIDIS-PNADP-DE, de fecha 23 de octubre 2019, y conforme a los planes institucionales del Programa.

El PDP 2021, es un instrumento de gestión que responde al diagnóstico de necesidades de capacitación y en base al análisis y procesamiento de los insumos de la Evaluación de Desempeño del periodo 2020; así como de la aplicación del formato Plan de Mejora de los Servidores de Sede Central y Unidades Territoriales, aprobado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR. El proceso de diagnóstico tuvo como objetivo, identificar dos niveles de necesidad: **a nivel organizacional**, para apoyar al logro de los objetivos estratégicos; y, **a nivel de unidades**, para mejorar el desempeño y logro de las metas de cada unidad.

El objetivo del PDP, es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de los objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

---

<sup>1</sup> Total, de hogares abonados correspondiente al padrón VI BIM – 2020 / Info Juntos.

## **2. ASPECTOS GENERALES:**

### 2.1 Base legal

- a. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias.
- b. Decreto Legislativo N° 1023 que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y sus modificatorias.
- c. Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d. Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”.
- f. Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, por el que se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM, el Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS y el Decreto Supremo N° 002-2021-MIDIS.
- g. Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”.
- h. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 190-2019/MIDIS-PNADP-DE, que aprueba el “Procedimiento para la capacitación de los servidores civiles” del Programa Juntos.

## **3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

### 3.1 Marco Estratégico Institucional:

El Programa Juntos es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza, que busca que, tanto gestantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad, en hogares en situación de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, accedan informados a los servicios de salud-nutrición y educación.

A nivel macro el Programa Juntos, se alinea a la Política Social con el Eje Temático 2: Equidad y Justicia Social del Acuerdo Nacional y en los Ejes Estratégicos 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas y 2 Oportunidades y acceso a los servicios del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario”. El siguiente gráfico muestra la vinculación del Programa Juntos, con la Política Social a todo nivel:

Gráfico N° 1  
Articulación Política Social y Programa Juntos



Elaborado. UPPM Juntos

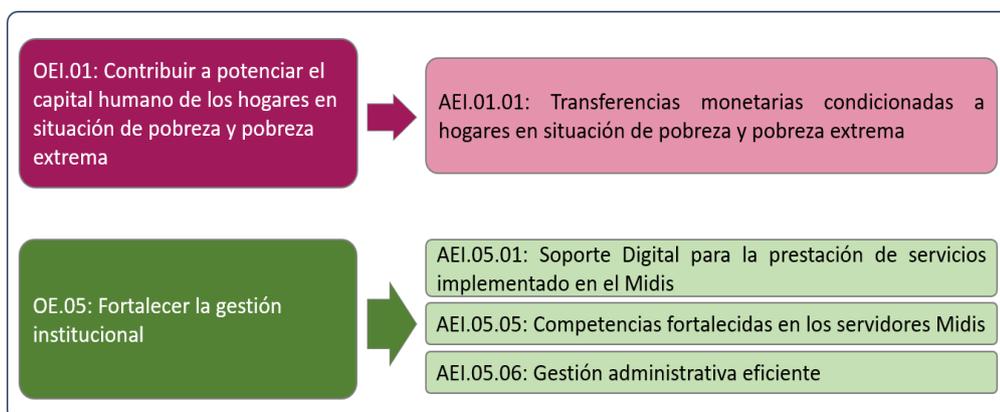
### 3.2 Objetivos estratégicos:

El Programa Juntos, a nivel sectorial, se encuentra articulada el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2023 del MIDIS, mediante el Objetivo Estratégico Institucional (OEI): OEI.01 Contribuir a potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema y en la Acción Estratégica Institucional (AEI) denominada: AEI.01 Transferencia monetarias condicionales a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, en lo concerniente al Producto y Actividades que forman parte del Producto del Programa Presupuestal: "Hogares con gestantes, niños/as, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza, reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades en salud-nutrición y/o educación".

Para el desarrollo de las acciones de gestión, control, asesoramiento y apoyo de la gestión del Programa Presupuestal, se alinea con el OEI.05: Fortalecer la gestión Institucional, con tres actividades: AEI 05.01: Soporte Digital para la prestación de servicios implementado en el MIDIS, AEI 05.05: Competencias fortalecidas en los servidores MIDIS y AEI 05.06: Gestión administrativa eficiente.

El PDP 2021 del Programa Juntos, se alinea al OEI.05 y a la AEI.05.05: Competencias fortalecidas en los servidores MIDIS. Asimismo, el siguiente gráfico, muestra los objetivos y las actividades estratégicas institucionales del Programa Juntos:

**Gráfico N° 2**  
**Programa Juntos y Objetivos y Acciones Estratégicas**  
**Institucionales del PEI 2020 - 2023 del MIDIS**



Elaborado: UPPM de Juntos

### 3.3 Objetivos de Capacitación:

#### 3.3.1 Objetivo General:

Mejorar el desempeño de las y los servidores/as a través del cierre de brechas de conocimientos y habilidades blandas, a fin de contribuir al logro de los objetivos y brindar mejores servicios de calidad a las usuarias y a los usuarios del Programa.

#### 3.3.2 Objetivos Específicos:

- Promover las actividades de capacitación para las y los servidores/as, a fin que perfeccionen su conocimiento en aspectos normativos y técnicos en materia de gestión operativa y administrativa.
- Contribuir al fortalecimiento del clima laboral de las y los servidores/as para elevar la calidad del desempeño de sus funciones.

Por otro lado, para atender los objetivos de capacitación propuestos en el PDP 2021, se han priorizado acciones transversales:

- Promover la capacitación equitativa de las y los servidores/as del Programa en temas de Género, Desarrollo Infantil Temprano (DIT), Discapacidad entre otros.
- Mejorar las relaciones interpersonales (comunicación efectiva, asertiva y negociación) del personal a cargo de la atención directa de las usuarias y los usuarios.

### 3.4 Indicadores de Capacitación:

A continuación, se muestra los indicadores a reportar en el presente periodo:

**Tabla N° 1**  
**Indicadores de capacitación 2021**

Ord.	Nombre del indicador	Forma de cálculo	Metas 2021
1	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas respecto de las programadas en el PDP	$\frac{\text{N° de capacitaciones ejecutadas}}{\text{N° de capacitaciones programadas}} \times 100$	100.00%
2	Porcentaje de servidores capacitados	$\frac{\text{N° de servidores capacitados}}{\text{N° total de servidores del Programa}} \times 100$	90.00%
3	Satisfacción de la capacitación	$\frac{\text{Total, de encuestas calificadas con más del 75% de satisfacción}}{\text{Total, de encuestas realizadas}} \times 100$	85.00%
4	Porcentaje de capacitaciones eficaces	$\frac{\text{Número de cursos ejecutados que mantienen el 75% o más de eficacia}}{\text{Número de cursos ejecutados que superan las 15 horas lectivas}} \times 100$	85.00%
5	Porcentaje de gestores locales capacitados en procesos operativos del programa	$\frac{\text{Número de gestores locales capacitados en los procesos operativos}}{\text{Total de gestores locales del Programa Juntos}} \times 100$	80.00%

## 4. MISIÓN Y VISIÓN

### 4.1 Misión

“Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad”.

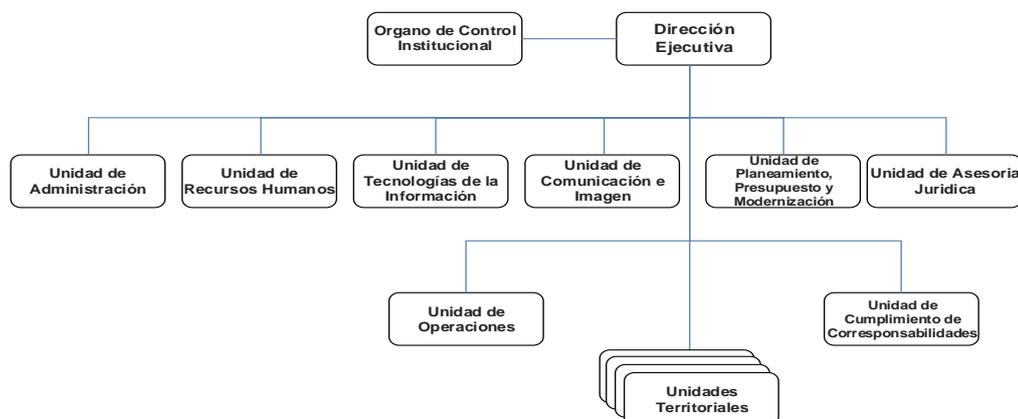
### 4.2 Visión

“En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza”.

## 5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

En el marco de la implementación de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo a su cargo, el programa Juntos cuenta con la siguiente estructura orgánica:

**Gráfico N° 3**  
**Estructura orgánica del Programa Juntos**



## 6. NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD

El Programa Juntos, cuenta al mes de febrero de 2021, con un total de 1,727 servidores que pertenecen al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS). La siguiente tabla muestra la cantidad de personal, con la distribución a nivel de la sede central y Unidades Territoriales del programa:

**Tabla N° 2**  
**Servidores Programa Juntos**

DEPENDENCIA	CANTIDAD
<b>Sede Central</b>	<b>169</b>
DIRECCIÓN EJECUTIVA	8
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	7
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	51
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	7
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	9
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	13
UNIDAD DE OPERACIONES	17
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	15
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	23
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	19
<b>Unidades Territoriales</b>	<b>1558</b>
UT AMAZONAS BAGUA	83
UT AMAZONAS CONDORCANQUI	34
UT ANCASH	89
UT APURIMAC	89
UT AREQUIPA	19
UT AYACUCHO	91
UT CAJAMARCA	190
UT CUSCO	91
UT HUANCVELICA	100
UT HUANUCO	96
UT JUNIN	69
UT LA LIBERTAD	104
UT LAMBAYEQUE	20
UT LIMA	12
UT LORETO IQUITOS	82

DEPENDENCIA	CANTIDAD
UT LORETO YURIMAGUAS	42
UT PASCO	28
UT PIURA	118
UT PUNO	120
UT SAN MARTIN	48
UT UCAYALI	33
<b>Total general</b>	<b>1727</b>

FUENTE URH-CGP 04.02.2021

## **7. RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN:**

### **7.1 Antecedentes:**

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°068-2020-MIDIS/PNADP-DE de fecha 09 de marzo 2020, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2020, sobre el cual se reportó lo siguiente:

- 19 capacitaciones ejecutadas (entre cursos, talleres, seminarios y capacitaciones de obligatorio cumplimiento de manera presencial y a través de videoconferencia), que corresponde al 63.3 %.
- Se capacitó a 1691 servidores que corresponde al 92.79 % (de un total de 1756), del total del Programa Juntos.
- Se obtuvo un porcentaje promedio de satisfacción de las capacitaciones del 79.39%.

### **7.2 Análisis del diagnóstico:**

En el mes de noviembre 2020 y enero del 2021, en cumplimiento a la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas” de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR<sup>2</sup>, se realizaron las gestiones para el desarrollo de la Evaluación de Desempeño 2020 y el Diagnóstico de Necesidades 2021, a fin de identificar las brechas y/o necesidades de capacitación del personal.

Concluido el levantamiento de información de ambos insumos, se obtuvo la primera versión de la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y posterior a ello, se realizó la versión final a partir de la priorización de las acciones de capacitación que contaban con rango de pertinencia entre 8 y 9, así como del análisis de los objetivos de desempeño que de acuerdo a la Directiva señalada en el párrafo anterior, hace referencia a lo que el/la servidor/a debe estar en capacidad de hacer en su trabajo después de un plazo máximo de 6 meses de finalizada la acción de capacitación, precisándose que este objetivo se orienta a la aplicación práctica del conocimiento y/o habilidad aprendida en la capacitación y en el puesto de trabajo, a través del desarrollo de un producto, de una herramienta, de un procedimiento o de una actividad.

<sup>2</sup> Aprobada con RPE N° 141-2016-SERVIR-PE

### 7.3 **Matriz del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación:**

La Matriz del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2021, ha sido elaborada de acuerdo al Orden de Prioridades<sup>3</sup> y Criterios de Pertinencia<sup>4</sup> de la normativa vigente, abarcando tanto temas de especialidad y transversales en los órganos del Programa Juntos, ANEXO 1.

### 7.4 **Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas:**

La referida matriz (ANEXO 2), ha sido elaborada en el marco de lo establecido en la normativa vigente, la misma que contiene acciones de capacitación de tipo transversales que están orientadas al desarrollo de conocimientos y/o habilidades grupales en la entidad y que han sido programadas en coordinación con el MIDIS; asimismo, la referida matriz, contiene capacitaciones individuales, derivadas del DNC, las mismas que han sido priorizadas y aprobadas por el Comité de Planificación de la Capacitación.

## 8. **PRESUPUESTO**

El presupuesto asignado para las capacitaciones del periodo 2021, asciende a de la cantidad de S/ 216,000.00 (Doscientos dieciséis mil con 00/100 Soles), recursos que corresponden a la Secuencia Funcional 0006 de la Unidad de Recursos Humanos – Especifica de Gasto 2.3.2.7.3.1, que forma parte del presupuesto aprobado para la Unidad de Recursos Humanos.

---

<sup>3</sup> Numeral 6.1.1.3 de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de capacitación en las Entidades Públicas” de la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR.

Código de Prioridad: Los códigos de prioridad se han desarrollado en base a la prelación de la formación laboral, establecido en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas” y son:

- A: Necesidades de capacitación previstas en los Planes de Mejora (servidores con rendimiento sujeto a observación)
- B: Requerimiento derivados de nuevas funciones, herramientas y otros cambios
- C: Requerimiento para el cierre de brechas.
  - C1: Cierre de brechas identificadas de diagnósticos institucionales.
  - C2: Requerimientos de entes rectores
  - C3: Requerimientos previstos en Planes de Mejora a servidores con buen rendimiento o rendimiento distinguido
- D: Necesidades identificadas para facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales a mediano plazo.
- E: Necesidades identificadas por SERVIR para el fortalecimiento del servicio civil.

<sup>4</sup> Los criterios de pertinencia se encuentran detallados en el numeral 6.4.1.3 Fase 3: Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación DNC, Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de capacitación en las Entidades Públicas” de SERVIR.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS

ANEXO 1 - MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2021 – PROGRAMA JUNTOS

N°	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	FUNCIÓN DEL PUESTO U OBJETIVO DE LA UNIDAD	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	OBJETIVO DE CAPACITACIÓN		NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL			
										De aprendizaje	De Desempeño				COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		
1	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Implementar y mantener el sistema de control interno, en el marco de su competencia y conforme a lo dispuesto por la contraloría General de la República.	Sistema de control interno.	Formación Laboral	Taller	C1	8	Conocer la normativa vigente del sistema de control interno	Implementar el sistema de control interno según la normativa vigente.	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II y III Trimestre	S/.	-	S/.	-
2	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Conocer la ley para comunicar los derechos y como tratar a las personas discapacidad	Sensibilización y atención a personas con discapacidad	Formación Laboral	Taller	C1	8	Fortalecer los conocimientos orientados al enfoque transversal de discapacidad	Mejorar los protocolos de atención a los beneficiarios que cuenten con población con discapacidad dentro e su núcleo familiar.	Reacción	Virtual	III y IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
3	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Que los servidores del Programa conozcan de la importancia de Transversalización de Género	Igualdad de Genero	Formación Laboral	Taller	C2	8	Fortalecer los conocimientos orientados al enfoque transversal de violencia de género	Perfeccionar los protocolos de alerta , al identificar violencia familiar o de genero en los beneficiarios del programa	Reacción	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
4	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Continuar la implementación de los procesos a fin de cumplir con estándares y mecanismos de calidad que satisfagan al usuario.	Interpretación de la Norma ISO 9001:2015	Formación Laboral	Curso	B	9	Conocer la norma de Gestion a fin de contribuir a logro de objetivos	Implementa la aplicación del sistema de gestión de la calidad, ISO 9001:2015	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
5	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Implementar , mantener y mejorar la aplcacion del Sistema de Gestion Antisoborno , aplicando los requisitos de la Norma ISO 37001:2016	Interpretación de la Norma ISO 37001:2016	Formación Laboral	Curso	B	9	Conocer la norma de Gestion a fin de contribuir a logro de objetivos	Implementar la aplicación del sistema de gestión Antisoborno, ISO 37001:2016	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
6	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de seguridad de la información aplicando los requisitos de la Norma ISO 27001:2014	Interpretación de la Norma NTP ISO/IEC 27001:2014	Formación Laboral	Curso	B	9	Conocer la norma de Gestion a fin de contribuir a logro de objetivos	Implementar el Sistema de gestión de Seguridad de la Información.	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
7	Unidades Territoriales	Varios	Varios	Elaborar Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas Estándares para servicios constantes en la UT	Elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas Estándares	Formación Laboral	Taller	C1	9	Conocer el procedimiento para la elaboracion de terminos de referencia y Especificaciones Tecnicas	Elaborar Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas Estándares para servicios constantes en la UT.	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
8	Unidades Territoriales	Varios	Varios	Manejar adecuadamente el Sistema Melissa para realizar las consultas del sistema administrativo	Sistema Melissa	Formación Laboral	Taller	C1	9	Aprender el manejo del Sistema Melissa	Realizar el manejo adecuado del Sistema Melissa para realizar las consultas respectivas.	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II, III, IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
9	Unidades Territoriales	Varios	Varios	Conocer y aplicar los conocimientos de la hoja de cálculo para mejorar los reportes de datos y realizar estadísticas locales sobre la data que maneja el personal de las Unidades Territoriales	Excel basico- intermedio-avanzado	Formación Laboral	Taller	A	9	Dominar el manejo de herramientas informaticas	Mejorar el manejo de herramientas informáticas a fin de desarrollar un mejor procesamiento de datos mediante la utilización de Excel	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II y III Trimestre	S/.	45,000.00	S/.	-
10	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Conocer y aplicar nuevas funcionalidades de las hojas de cálculo para optimizar los reportes estadísticos de las Unidades Territoriales y Sede Central.	Curso de excel avanzado - Tablas dinamicas y Gráficos (excel 2016)	Formación Laboral	Taller	C1	9	Dominar el manejo de herramientas informaticas	Mejorar el manejo de herramientas informáticas a fin de desarrollar un mejor procesamiento de datos mediante la utilización de Excel	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II, III, IV Trimestre	S/.	48,000.00	S/.	-
11	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Conocer y aplicar los conocimientos de la hoja de cálculo para automatizar y agilizar sus tareas cotidianas a través de esta herramienta (Macros), y así lograr una mayor eficiencia y satisfacción en las actividades que lo requieran.	Curso de Macros Excel y Programación Visual Basic	Formación Laboral	Taller	C1	9	Dominar el manejo de herramientas informaticas	Mejorar el manejo de herramientas informáticas a fin de desarrollar un mejor procesamiento de datos mediante la utilización de Excel	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II, III, IV Trimestre	S/.	50,000.00	S/.	-



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS

ANEXO 1 - MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2021 – PROGRAMA JUNTOS

N°	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	FUNCIÓN DEL PUESTO U OBJETIVO DE LA UNIDAD	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	OBJETIVO DE CAPACITACIÓN		NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL			
										De aprendizaje	De Desempeño				COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		
12	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Actualizar los conocimientos en procesos administrativos disciplinarios	Actualización en disposiciones sobre régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la Ley N 30057	Formación Laboral	Curso	D	8	Ampliar los conocimientos orientados al Procedimiento Administrativo y Régimen Disciplinario.	Formular los documentos referidos al Régimen Disciplinario, teniendo en consideración las últimas disposiciones de SERVIR	Reacción - Aprendizaje	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
13	Unidades Territoriales	Varios	Varios	Adquirir conocimientos relacionados a la capacitación de adultos	Metodología de capacitación en adultos.	Formación Laboral	Taller	C1	8	Conocer las técnicas metodológicas en educación de adultos	Implementar nuevas metodologías de capacitación en adultos para el manejo de talleres con las usuarias.	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II Trimestre	S/.	18,000.00	S/.	-
14	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Fortalecer las habilidades de liderazgo y entrenar las claves para lograr comunicaciones asertivas	Liderazgo	Formación Laboral	Taller	C2	8	Conocer las habilidades de liderazgo y entrenar las claves para lograr comunicaciones asertivas	Contribuir al desarrollo de las competencias de liderazgo, que permitan a los servidores a incrementar su productividad y desarrollar su influencia positiva sobre otros.	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	40,000.00	S/.	-
15	Sede Central y Unidades Territoriales	Varios	Varios	Desarrollar capacidades para diseño y estructurar ,procesos de manera eficiente y alineada hacia el logro de,objetivos	Gestión por procesos	Formación laboral	Curso	A3	9	Fortalecer las competencias de los servidores proporcionándoles los conceptos y las etapas de la metodología de la gestión de procesos desde una mirada de mejora continua, gestión de la calidad y rediseño de los procesos existentes en el Programa.	Diseñar y estructurar ,procesos de manera eficiente y alineada hacia el logro de,objetivos	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II Trimestre	S/.	20,000.00	S/.	-
16	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Desarrollar las habilidades para manejar adecuadamente los conflictos y negociaciones, con base en las técnicas de manejo de conflictos y estrategias de negociación,	Negociación y manejo de conflictos	Formación laboral	Taller	C3	9	Potenciar las habilidades sociales de los participantes necesarios para afrontar y gestionar situaciones de reclamos, quejas, crisis, tensiones y conflictos en distintos escenarios, generados en las relaciones con las usuarias	Mejorar las habilidades para manejar adecuadamente los conflictos y negociaciones, con base en las técnicas de manejo de conflictos y estrategias de negociación,	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II Trimestre	S/.	30,000.00	S/.	-
17	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Generación de la idea y el uso de elementos de redacción que la hagan consistente	Redacción y Ortografía Eficaz	Formación laboral	Curso	G3	9	Saber comunicarse adecuadamente por escrito, utilizando normas ortográficas y de redacción que aseguren una expresión clara y concisa de las ideas.	Elaborar documentos que aseguren una expresión clara y concisa de las ideas.	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II Trimestre	S/.	6,000.00	S/.	-
18	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Mejorar la eficacia en las interrelaciones, tener un mejor clima laboral y potenciar el liderazgo	Gestión de las emociones en tiempos de incertidumbre.	Formación laboral	Taller	B2	9	Conocer, comprender y poner en práctica la inteligencia emocional necesaria para desarrollar auto liderazgo.	Identificar, aprender y gestionar las emociones, teniendo en cuenta las propias y la de los demás.	Reacción	Virtual	II Trimestre	S/.	10,000.00	S/.	-
19	Unidad de Recursos Humanos/Unidad de Planeamiento,Presu puesto y Modernización	Varios	Varios	Dominar el Sub Sistema de Gestión de Rendimiento con la finalidad de llevar a cabo el acompañamiento en el ciclo GdR 2021, y apoyar a las áreas usuarios en el proceso de evaluación.	Gestion del Rendimiento para el Sector Publico	Formación laboral	Taller	D	8	Conocer sobre el Subsistema de Gestión de Rendimiento para realizar el acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de los plazos y normativa con respecto a esta evaluación.	Implementar el Subsistema de Gestion de Rendimiento.	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
20	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Los/as servidores/as ante el actual contextode uso de entornos virtuales para procesos Informativos, formativos se precisa desarrollar y fortalecer el diseño de herramientas, y materiales digitales.	Uso de herramientas tecnológicas para gestión y productividad: Tecnologías Web, creación, edición y alimentación de documentos en la nube, uso de aplicativos webs.	Formación laboral	Curso	A3	9	Dominar el de uso de entornos virtuales y el diseño de herramientas y materiales digitales .	Generar nuevas formas virtuales para mejorar en el uso operativo para los Servidores de la Entidad	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
21	Unidades Territoriales y Sede Central	Varios	Varios	Desarrollar las competencias emocionales y relacional , a fin de lograr una mayor efectividad en el logro de los objetivos personales e institucionales , orientados a desarrollar las actitudes y habilidades que permitan	Comunicación efectiva e inteligencia emocional (Desarrollo de habilidades)	Formación laboral	Curso	A3	8	Conocer las competencias emocionales , a fin de lograr una mayor efectividad en el logro de los objetivos personales e institucionales , orientados a desarrollar las actitudes y habilidades que permitan	Desarrollar las competencias emocionales , a fin de lograr una mayor efectividad en el logro de los objetivos personales e institucionales , orientados a desarrollar las actitudes y habilidades que permitan	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	131,000.00	S/.	-
22	Unidades Territoriales	Varios	Varios	Contribuir en potenciar el Capital Humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.	Actualizacion en los procesos operativos del Programa (Nuevos esquema de corresponsabilidades y transferencias diferenciadas,ente otros)	Formación Laboral	Curso	A3	9	Conocer los nuevos procedimientos de los procesos operativos del Programa.	Implementar las nuevos procedimientos de los procesos operativos del Programa	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II, III y IV Trimestre	S/.	-	S/.	-



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS

ANEXO 2 - MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2021 – PROGRAMA JUNTOS

ITEM	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO DE LA CAPACITACIÓN			
													COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		
1	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	450	Género	Prevención de la Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar	Formación Laboral	Taller	C2	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II y IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
2	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	1000	Género	Igualdad de Género	Formación Laboral	Taller	C2	Reacción	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
3	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	450	Defensa	Curso Virtual de Gestión de Riesgos y desastres y Protección Social	Formación Laboral	Curso	C2	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II y III Trimestre	S/.	-	S/.	-
4	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	60	Transformación y gobierno digital	Gobierno digital / Transformación digital	Formación Laboral	Taller	D	Reacción - Aprendizaje	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
5	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	1400	Integridad	Integridad y ética en la función pública	Formación Laboral	Curso	C1	Reacción	Virtual	II y III Trimestre	S/.	-	S/.	-
6	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	10	Control	Sistema de control interno.	Formación Laboral	Taller	C1	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II y III Trimestre	S/.	-	S/.	-
7	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	21	Modernización de la gestión pública	Portal de transparencia y acceso a la información pública	Formación Laboral	Curso	C1	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
8	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	691	Mujer y poblaciones vulnerables	Sensibilización y atención a personas con discapacidad	Formación Laboral	Taller	C1	Reacción	Virtual	III y IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
9	Unidades Territoriales	Varios	Varios	1200	Desarrollo territorial	Comunicación para el cambio social y cambio de comportamiento en el marco de la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia" (EGTI)	Formación Laboral	Taller	A3	Reacción - Aprendizaje	Virtual	I y III Trimestre	S/.	-	S/.	-
10	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	350	Desarrollo e inclusión social	Gestión Pública con énfasis en Desarrollo Infantil Temprano -DIT	Formación Laboral	Curso	C2	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II y IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
11	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	500	Mujer y poblaciones vulnerables	Trastorno del espectro autista -TEA	Formación Laboral	Curso	C1	Reacción	Virtual	II y III Trimestre	S/.	-	S/.	-
12	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	1200	Desarrollo e inclusión social	Modelo conceptual y Cadena de valor, en el marco de una gestión por resultados	Formación Laboral	Curso	B	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
13	Unidades Territoriales	Varios	Varios	1200	Otros	Actualización en los procesos operativos del Programa (Nuevos esquema de corresponsabilidades y transferencias diferenciadas, entre otros)	Formación Laboral	Curso	A3	Reacción - Aprendizaje - Aplicación	Virtual	II, III y IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
14	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	415	Comunicación	Comunicación efectiva e inteligencia emocional (Desarrollo de habilidades)	Formación Laboral	Curso	A3	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	131,000.00	S/.	-
15	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	41	Liderazgo	Liderazgo	Formación Laboral	Taller	C2	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	40,000.00	S/.	-
16	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	100	Modernización de la gestión pública	Sistema Integrado de Gestión (interpretación de normas y otros)	Formación Laboral	Curso	B	Reacción - Aprendizaje	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-

**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS

**ANEXO 2 - MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2021 – PROGRAMA JUNTOS**

ITEM	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO DE LA CAPACITACIÓN			
													COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		
17	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	20	Otros	Gestión por procesos	Formación Laboral	Curso	A3	Reacción - Aprendizaje- Aplicación	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
18	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	200	Otros	Uso de herramientas tecnológicas para gestión y productividad: Tecnologías Web, creación, edición y alimentación de documentos en la nube, uso de aplicativos webs.	Formación Laboral	Curso	A3	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
19	Unidades Territoriales / Sede Central	Varios	Varios	50	Gestión de recursos humanos	Actualización en disposiciones sobre régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la Ley N 30057	Formación Laboral	Curso	D	Reacción - Aprendizaje	Virtual	III Trimestre	S/.	-	S/.	-
20	Unidad de Recursos Humanos/Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Varios	Varios	5	Gestión de recursos humanos	Gestion del Rendimiento para el Sector Publico	Formación Laboral	Taller	D	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
21	Unidades Territoriales	Varios	Varios	150	Ofimática	Excel basico- intermedio avanzado	Formación Laboral	Curso	A	Reacción - Aprendizaje- Aplicación	Virtual	II y III Trimestre	S/.	45,000.00	S/.	-
22	Unidades Territoriales	Varios	Varios	100	Otros	Sistema Melissa	Formación Laboral	Taller	C1	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II, III, IV Trimestre	S/.	-	S/.	-
23	Unidades Territoriales	Varios	Varios	30	Abastecimiento	Elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas Estándares	Formación Laboral	Taller	C1	Reacción - Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/.	-	S/.	-
<b>TOTAL</b>													<b>S/.</b>	<b>216,000.00</b>		